

Quillota,19 de Enero de 2022. Alcaldía decretó hoy lo que sigue: D.A. NUM: 1.789 /VISTOS:

- 1. Ordinario № 270 de fecha 11 de Enero de 2022 de Victor Alvarado Miric, Director del Departamento de Salud a Sra. Alcaldesa (\$), mediante el cual solicita la contratación de JAVIERA MORALES SOTO, RUT № 20.529.753-7, a contar del 31 de diciembre 2021 y hasta 31 de diciembre 2021, cumpliendo funciones como TÉCNICO DE NIVEL SUPERIOR EN ENFERMERÍA, para cubrir Licencia Médica de Maria Contreras Vargas, Rut № 14.581.991-1, con cargo a Presupuesto de Salud Municipal, año 2021.;
- 2. VºBº Sra. Alcaldesa (S) estampado al pie de página del documento antes mencionado;
- 3. Certificado de disponibilidad Presupuestaria № 2816 de fecha 31 de Diciembre de 2021, extendida por la Oficina de Finanzas Salud;
- 4. Copia de Licencia Médica;
- 5. Certificado de Inscripción en el Registro Nacional de Prestadores Individuales de Salud;
- 6. Decreto Alcaldicio N°04-P de fecha 07 de Enero de 2022;
- 7. Resolución № 178 del 28.04.2014 que Incorpora a nuevas Municipalidades al sistema de Registro Electrónico de Decretos Alcaldicios relativos a las materias de personal;
- 8. La Resolución Nº 06 del 26 de Marzo de 2019 de Contraloría General de la República, que fija norma de exención de trámite de Toma de Razón y en virtud de las facultades que me concede la Ley Nº18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

## DECRETO

**PRIMERO:** REGULARÍZASE EN CALIDAD DE REEMPLAZO LA

CONTRATACIÓN DE:

NOMBRE : JAVIERA MORALES SOTO

R.U.T : 20.529.753-7

ESTAMENTO : TÉCNICO DE NIVEL SUPERIOR EN ENFERMERÍA

CATEGORÍA : C

JORNADA : 44 HORAS

NIVEL : 15

ASUMIR EN : CENTRO DE SALUD DR. MIGUEL CONCHA

A CONTAR DESDE : 31 de diciembre 2021 y hasta 31 de diciembre 2021, reemplazo Licencia Médica de Maria Contreras Vargas.

SEGUNDO: PÁGUESE con cargo al Presupuesto de Salud Municipal, año

2021.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE y REGÍSTRESE en el Sistema de

Información y control del personal de la Administración del Estado, SIAPER.

SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

Firmado Digitalmente por
DIONISIO MANZO BARBOZA
ARQUITECTO
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA

MINISTRO DE FE

PAULA VÁSQUEZ HENRÍQUEZ TRABAJADORA SOCIAL MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA ALCALDESA (S)

<sup>1.</sup> Secretaria Municipal 2.- Administración Municipal 3.- Control Interno 4.- RRHH Salud 5.- Archivo Departamento de Salud 6.- Contraloría Regional de Valparaíso. PVH/DMB/VAM/MCT/CER/pod